ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA BAQ

GP-CER102610

Barranquilla D.E.I.P, septiembre de 2020

Doctor
CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada **LEYDI PAOLA AMADOR OJEDA** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1047230495** para "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la oficina del sisben, adscrita a la secretaria distrital de planeación en la implementación de la nueva metodología de focalización del sistema de identificación de los potenciales beneficiarios de los programas sociales Sisben iv, de conformidad con el esquema de apalancamiento definido por el documento conpes 3877 del 05 diciembre de 2016 y el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en el Distrito de Barranquilla".
La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Sisbén, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaria de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a)**LEYDI PAOLA AMADOR OJEDA**, por valor de **$4.632.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a**) LEYDI PAOLA AMADOR OJEDA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley.

Atentamente,

JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA
Secretario Distrital de Planeación
Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla

Proyecto: Claudia Ojeda.